

JEFE DE SECCIÓN DE COCINA

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 23/03/2012

DATOS GENERALES

Familia: Salud Pública y Actividades Grado: Salario:

Afines

Grupo Ocupacional: Nutrición, Dietética y Servicio de Alimentos

Nivel Funcional: Técnico y Profesional Grupo Laboral: Profesional

I - DESCRIPCION DEL PUESTO

RESUMEN

Planificar, supervisar y controlar las actividades relaciionadas con los procesos de higiene, preparación y cocimiento de los alimentos, a fin de garantizar la calidad de los mismos, para el buen funcionamiento de las diferentes cafeterías y el Kiosco de la Institución.

II - DESCRIPCION ESPECIFICA

FUNCIONES

- 1 Planificar y organizar el trabajo en la cocina, estableciendo los procedimientos y normas establecidas en la Institución.
- 2 Elaborar planes alimenticios para la atención de los usuarios, procurando dietas balanceadas.
- 3 Elaborar menús, buffet y ofertas culinarias para ocasiones especiales.
- 4 Supervisar la preparación de cocción de los alimentos, con calidad y pulcritud, en las diferentes cafeterías de la Institución.
- 5 Controlar la higiene en la elaboración y conservación de los alimentos.
- 6 Identificar y aplicar nuevas técnicas a las materias primas y preparaciones culinarias, tanto en elaboración como en conservación

Revisión No Oficial



JEFE DE SECCIÓN DE COCINA

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 23/03/2012

- 7 Evaluar y controlar los riesgos de contaminación de los alimentos, según las condiciones de envasado y manipulación de alimentos.
- 8 Coordinar las labores de aseo y limpieza de los equipos, utensilios y arreglo de la cocina; vigilando que se mantengan limpios, en orden y en buen estado.
- 9 Elaborar, periódicamente, las listas de productos que se requieren para la preparación del Menú y llevar un inventario de los mismos.
- 10 Elaborar informes de las actividades realizadas por la Sección.
- 11 Supervisar las actividades del personal a su cargo.
- 12 Mantener en orden equipos y sitios de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- 13 Realizar además de las tareas previstas en el puesto, todas aquellas que sean encomendadas dentro del alcance del mismo.

III - PERFIL

EDUCACION FORMAL

Título de Licenciatura en Gastronomía o carreras afines al puesto.

EXPERIENCIA

Dos años de experiencia en labores afines al puesto.

CONOCIMIENTOS

Normas de calidad de alimentos y bebidas

Confección de ofertas gastronómicas

Técnicas de aprovisionamiento, manipulación, cocción y conservación de alimentos

DESTREZAS



JEFE DE SECCIÓN DE COCINA

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 23/03/2012

Manejo de instrumentos y equipos de cocina

Presentación de alimentos en forma nítida y atractiva

Elaborar informes técnicos

IV - CONDICIONES DEL PUESTO

SUPERVISIÓN RECIBIDA

Recibe directrices generales y tiene libertad para el desarrollo de su trabajo dentro de las normas y procedimientos establecidos.

SUPERVISIÓN EJERCIDA

Supervisa las labores realizadas por el personal de la sección a su cargo.

ESFUERZO FISICO

El cargo exige estar parado constantemente y caminando periódicamente; requiere de un grado de precisión manual y visual medio.

ESFUERZO MENTAL

Trabajo que requiere esfuerzo mental medio y cierto grado de planeamiento y organización constante.

ACCIDENTES

El cargo está sometido a accidente, con una magnitud de riesgo moderado, con posibilidad de ocurrencia baja.

CONDICIONES AMBIENTALES

Se ubica en un sitio abierto y/o cerrado, generalmente agradable y no mantiene contacto con agentes contaminantes.

Revisión No Oficial



JEFE DE SECCIÓN DE COCINA

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 23/03/2012

V - EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

DETALLE DE LOS EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Equipo auxiliar de cocina: baños-maría, estufas, licuadoras, entre otras Instrumentos técnicos de cocina.